

JUZGADO LABORAL

En los autos PALADINI, SEBASTIAN c/BACOLLA, FRANCISCO A. y Otros s/Extensión de Responsabilidad. Expte. Nº 233/13, que tramitan por ante el Juzgado de Trabajo de la 5ta. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos de JUAN DONVITO a los fines de comparecer a estar a derecho por tres días, conforme lo dispuesto en el Art. 597 CPCC. E integrar debidamente la litis. Publíquese por tres días. María Laura Martínez, Secretaria.

S/C 222711 Feb. 28 Mar. 6

TRIBUNAL COLEGIADO

El Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual de la 6ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Antelo, Juez de Trámite, dentro de los autos caratulados "ACOSTA JOANA ELISABETH c/GARCIA OSCAR y Otros s/Daños y perjuicios", se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 16 de Diciembre de 2013. Designase nueva fecha de realización de audiencia para designar defensor de oficio para el día 5 de Marzo de 2014 a las 8.00 hs. Habiendo sido designado el Dr. Gustavo Antelo como Juez Subrogante en lugar de Luis Juan Perelló quien se ha acogido a los beneficios de la jubilación, hágase saber a las partes que integra el Tribunal y actuará en los presentes como Juez de Trámite. Fdo. Dr. Falcone (Secretario) - Dr. Antelo (Juez) Rosario, 19/02/2014.- Dr. Lisandro Falcone, Secretario subrogante.

\$ 33 222675 Feb. 28 Mar. 6

El Tribunal Colegiado de Familia de la Séptima Nominación Rosario, a cargo de la Jueza de Trámite Dra. Gabriela Topino, en los caratulados: ESPÍNDOLA FLORENCIA ANALÍA c/PANDA BIRANCHI NARAYAN s/Tenencia Expte. nº 4556/13, cita y emplaza a Biranchi Narayan Panda, a comparecer a estar a derecho, mediante la publicación de edictos que se publicarán por tres veces en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Rosario, Febrero 19 de 2014. Fdo. Dra. Carolina Andrea Pangia - Secretaria.

\$ 33 222648 Feb. 28 Mar. 6

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nom. de Rosario, dentro de los autos caratulados SANCHEZ ADELAIDA s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO, Expte. Nº 909/13, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 11/10/13.- Por iniciada la acción que expresa la cual tramitará por la vía del juicio sumario (Arg. Art. 692 CPCCYC). Agréguese la documental y resérvese en Secretaría el sobre acompañado. Cítese al ausente mediante edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y diario La Capital, bajo apercibimiento de declararlo presuntamente fallecido en el supuesto de incomparecencia. (Arg. Art. 25, Ley Nº 14.394) Dése intervención al Defensor General. Fdo. Dra. Sauan (Secretaria) - Dr. Bergia (Juez en suplencia) Rosario, 21/10/2013.- Fdo. Dra. Elvira Sauan (Secretaria).

\$ 45 213816 Feb. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: "RODADOS INTEGRALES S.A. c/HUBAIDE MARCELO A. y Otros s/Ordinario-" Expte. Nº 197/03", se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 9/10/2013. Téngase presente lo manifestado, publíquense edictos citándose a los herederos del mandante (art. 597 C.P.C.C.) por 3 veces (conf. art. 73 C.P.C.C.-). A los fines respectivos, fíjase cualquier día y hora hábil de audiencia, debiendo acompañar planilla de Sorteo, cédula de notificación y los presentes caratulados.- (Expte Nro. 197/03).- " Firmado: Dr. Eduardo Oroño (Juez) y Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria).- Con lo que, estando acreditado el fallecimiento del Sr. Roberto Rafael Gijón, se llama a los herederos del mismo, por tres, para comparecer a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de Febrero de 2014. Dra. Julieta C. Becerra, Prosecretaria.

\$ 33 222681 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Juzgado de lera. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, en los autos caratulados BANCO DE GALICIA y BS AS S.A. c/RLA CONSTRUCCIONES S.R.L. s/Ejecutivo (Expte. N° 64/12), se ha ordenado que, no habiendo comparecido la parte demandada RLA Construcciones S.R.L. a estar a derecho, se declare la rebeldía y siga el juicio sin su representación. Rosario, 19 de Febrero de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

\$ 33 222679 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, Secretaría de la Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "SR. CAFE S.A. s/Pedido de Quiebra" - Expte. N° 277/13, mediante Resolución N° 272 de fecha 20 de Febrero de 2014, se ha declarando la quiebra de Señor Café S.A. con último domicilio registrado en el Registro Público de Comercio en calle Córdoba 1330 Piso 6 Of. 3 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. 2) Oficiando al Registro de Procesos Concursales a fin de comunicar la presente. 3) Oficiando al Registro General de la Propiedad, al Registro de la Propiedad del Automotor y/o que corresponda a los fines de anotar la inhibición general del fallido. 4) Intimando al deudor para que, dentro de las 24 hs., entregue al Síndico la documentación relacionada a su actividad, y en el término de 10 días cumplimente con lo prescripto en el Art. 86 1er. párrafo. 5) Prohibiendo hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 6) Intimado a la fallida y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquél en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico a designar. 7) Ordenado la intercepción de la correspondencia dirigida al deudor, entregándose la misma al Síndico y oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y repartición que corresponda. 8) Librando los despachos que fueren menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la Ley N° 24.522. 9) Haciendo saber al fallido Y7o sus administradores que no podrá ausentarse del país sin previa autorización de este Juzgado y en las condiciones previstas por el Art. 103 de la Ley N° 24.522, efectuándose a tales fines las comunicaciones pertinentes. Oficiándose a la Policía Federal (delegación Rosario), Dirección General de Migraciones y/o quien corresponda. 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de esta quiebra y de los que adquiera hasta su rehabilitación (arts. 106 ss. y concs. de la Ley N° 24.522). 11) Procediendo a la realización de la totalidad de los bienes que integran el activo del deudor. Designando como funcionario incautador al Síndico que resultare sorteado a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de notificado, un inventario de la totalidad de los bienes de la fallida- que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el Art. 177 de la Ley N° 24.522. A los efectos del cumplimiento de sus funciones se faculta al Síndico a allanar el domicilio del fallido, clausurar sus establecimientos, oficinas y demás lugares donde éste tenga bienes y documentos, solicitar el auxilio de la fuerza pública y utilizar los servicios de cerrajero, otorgándosele la credencial correspondiente. 12) Clasificando al proceso en la categoría "B" a los fines de sorteo de Síndico a sus efectos designase la audiencia del día 05 de marzo de 2014 a las 10.00 Hs. La fecha para cumplimiento de lo prescripto en el Art. 88 última parte L.C.Q. se fijarán por auto ampliatorio de la presente aceptada que fuere el cargo por el Síndico sorteado. 13) Disponiendo la comunicación de la presente al Registro Público de Comercio, al A.P.I. (A los fines del art. 23 del Código Fiscal) a la D.G.I. y a la Municipalidad de Rosario, y a quien corresponda oficiándose. 14) Ordenando la publicación de edictos conforme lo normado por el Art. 89 L.C.Q en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. 15) Difiriendo el sorteo del martillero una vez presentado el Informe General (Art. 39 L.C.Q.) 16) Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. 17) Encomendando a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados bajo responsabilidades de ley. Publíquense edictos durante cinco días, sin cargo conforme Arts. 89 y 182 L.C.Q. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

S/C 222662 Feb. 28 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Octava Nominación de Rosario, en autos: "BAILE, ADRIÁN E. s/Propia Quiebra; Expte. N° 825/13, por Auto N° 251 de fecha 18 de Febrero de 2014, se ha resuelto: 1) Fijar hasta el día 10 de Abril de 2014 como fecha tope hasta la cual los acreedores, presenten los pedidos de verificación al síndico debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del Art. 32 de la L.C.Q. 2) Fijar el día 27 de mayo de 2014 para que la Sindicatura presente el Informe Individual ante este tribunal y el día 23 de julio de 2014 para la presentación del Informe General. 3) En caso de existir impugnaciones a los pedidos de verificación, la Sindicatura, a los fines de ordenar el procedimiento, deberá presentar al Tribunal un legajo con cada una de las mismas compuesto de copias del pedido de verificación, de la impugnación, de la contestación del impugnado, si la hubiere, y del respectivo informe individual. 4) Publíquense edictos ampliatorios de la resolución de quiebra en el Boletín Oficial haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es la C.P.N. Rubén Atilio Zeni, con domicilio en calle Riobamba 1608 de esta Ciudad, teléfono 485-1906 con horarios de atención de lunes a viernes de 12 a 18 horas. Publíquense por 5 días - Edictos sin cargo conforme Art. 182 L.C.Q. Rosario, 18 de Febrero de 2014. Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

S/C 222660 Feb. 28 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Ora. Susana Silvina Gueiler en los autos: "OSCAR STRALLA S.A. c/PEIXOTO, ISOLDA M. K. y Otro s/Medida Preparatoria" Expte. Nº 718/12, se ha dictado el siguiente decreto el cual deberá ser notificado por edictos en el Boletín Oficial: "Rosario, 5 de febrero de 2014. Atento lo dispuesto por los Arts. 78 y 597 CPCC, para designar defensor de oficio fijase fecha de audiencia para el día 19 de marzo de 2014 a las 9 hs. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 718/12. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler (Juez) Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Dra. Silvina L. Rubulotta, Prosecretaria.

\$ 33 222659 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: CORIA, FELIX DONATO c/FILIBERTO LOVELL y Otro s/Escrituración - Medidas Preparatorias, Expte. Nº 1216/13, que por decreto de fecha 05/2/14, se ha dispuesto hacer saber a los herederos del demandado Filiberto Lovell, mediante edictos (Art. 597 CPCC) que por decreto de fecha 28/06/13, se tiene sor iniciada la scdón de medidas preparatorias de juicio ejecutivo, citándose y emplazándose a los citados herederos a comparecer ante este Juzgado, a los efectos legales que correspondan, en el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 21 de Febrero de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 222641 Feb. 28 Mar. 6

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, hace saber a MISAEAL PARODI GÓMEZ, que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/PARODI GÓMEZ, MISAEAL s/Juicio Ejecutivo - Expte. Nº 1386/09, se ha practicado planilla de capital e intereses e IVA la que asciende a la suma de \$ 25.974,42 y se pone de manifiesto por el término de ley. Rosario, 13 de Febrero de 2014. Dr. Alejandro Danino, Prosecretario.

\$ 33 222709 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: COLMAN, MARISA VIVIANA c/CABRERA, ALCIRA s/Usucapión", Expte. Nº 1298/07, se hace saber que se hace saber que se ha dictado la siguiente sentencia: Nº 1487. Rosario, 17 de Septiembre de 2013. Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Rechazar la demanda instaurada. 2) Costas al perdedor (Art. 251 C.P.C.C.). Insértese y hágase saber." Fdo: Dr. Pedro Boasso (Juez) — Dra. María Sol Sedita (Secretaria Subrogante). En consecuencia, se hace saber que se ha rechazado la demanda de usucapión promovida por Marisa Viviana Colman respecto del inmueble ubicado en calle Pedro Lino Funes Nro. 2021 de Rosario, anotado al Tomo 354 C Folio 1743 Nro. 107.025 Dpto. Rosario. Rosario, 21/2/2014. Dra. María Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

\$ 33 222647 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: PINTURERIAS DEL ESTE S.R.L. s/Pedido de quiebra" Expte. Nº 676/13, se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 321 Rosario, 20 de febrero de 2014.- Y Vistos:...Y Considerando... Fallo: 1) Declarando la Quiebra de PINTURERÍAS DEL ESTE S.R.L. con 'domicilio en calle Pasco 1398 de Rosario, inscripta en el Registro Público de Comercio en fecha 17-05-2002 al Tº 153, Fº 4926, No 508.- 2) Calificando la presente causa como "Pequeña Quiebra" atento a lo prescripto por el artículo 288 de la Ley de Concursos.- 3) Disponiendo el desapoderamiento de pleno derecho de los bienes de la fallida, existentes a la fecha y de lo que adquiriera hasta su rehabilitación, impidiéndosele el ejercicio de los derechos de disposición y administración (art. 107 de la ley 24.522. 4) Disponiendo se comunique la presente sentencia al Registro de Procesos Universales, a la Dirección General de Rentas, al Registro de Licitaciones de la Provincia de Santa Fe, al Registro Público de Comercio y demás que correspondiere, oficiándose. 5) Ordenándose se anote la Inhibición General de bienes de la fallida, librándose los respectivos despachos al Registro General de Propiedades, Registro Prendario, Registro Público de Comercio y Registro Nacional de la Propiedad Automotor correspondientes. 6) Difiriendo la publicación de los edictos de ley en el Boletín Oficial. 7) Intimando a la fallida para que entregue a la sindicatura designada, en el término de 24 hs., la documentación que obrare en su poder.- 8) Intimando a la fallida y a los terceros que detentan bienes de la primera, para que entregue los mismos a la Sindicatura en el término de 24 hs. 9) Prohibiendo la realización de pagos a la fallida, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Disponiendo se intercepte la correspondencia dirigida a la fallida y su posterior entrega a la sindicatura, oficiándose a sus efectos a Correo Argentino.-11) Haciendo saber a la fallida que deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 de la L.C.Q. ordenando se efectúen las comunicaciones necesarias a las reparticiones correspondientes. 12) Para sorteo de síndico, désígnase la audiencia del día 26 de febrero de 2014 a las 9 hs., oficiándose a sus

efectos.- 13) Disponiendo la inmediata realización de los bienes de la fallida por intermedio de la sindicatura. Difiérese el sorteo de martillero y su posterior designación, hasta tanto el síndico designado haya aceptado el cargo y fijadas las fechas respectivas para la presentación del Informe Individual y General respectivamente, que se hará por auto ampliatorio. 14) Intimando a la fallida para que constituya dentro de las 48 hs. domicilio procesal. 15) Fijando los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. 16) Librando los despachos que fuera menester, a fin de cumplimentar el fuero de atracción dispuesto por el Art. 132 de la L.C.. 17) Haciendo saber a la sindicatura que en oportunidad de aceptar el cargo, deberá fijar domicilio y horario de atención, durante todos los días hábiles, que no deberá ser inferior a las 6 horas diarias, y estar comprendidas entre las 8,00 y 20,00 hs.. Oficiése a la Administración Provincial del Impuestos a los fines de que tome la debida intervención, conforme lo previsto por el art. 29 del Código Fiscal, dentro de los dos días.- Insértese hágase saber. (Expte. Nº 676/13). Fdo.: Dr. Néstor O. García (Juez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 21 de Febrero de 2014.

S/C 222652 Feb. 28 Mar. 10

La Dra. Delia M. Giles, Juez del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial de la 11º nominación de Rosario hace saber que dentro de los autos caratulados: "CESIÓN OLEGUI c/MONTENEGRO y Ots. s/Usucapión" Expte. Nº 782/09, se ha dictado la siguiente providencia "Rosario, 17 de octubre de 2012.- Téngase presente lo manifestado, atento lo solicitado, oficiése al Registro de Procesos Sucesorios, cítese a los herederos a estar a derecho por el término y bajo los apercibimiento de ley; atento lo normado por el art. 597 del C.P.C.C. S.F, publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimiento de ley en el Boletín Oficial y en el Hall de planta baja, debiendo acompañar oportunamente cédula notificando decreto de fs. 64 vta. a los herederos. Previamente, deberá acompañar, citación de linderos y reponer en base al avalúo fiscal. Atento el decreto de fecha 30/07/2012, si correspondiere acompañe cédula notificando el decreto de fs. 64 vta. a los herederos de los titulares registrales fallecidos- Sr. Pablo José Combin y Bergueran, Emilia Josefina Combin y Bergueran, Ernesto Carlos Combin y Bergueran y Alix Rosa Combin y Bergueran; debiéndose acompañar además oficios al Registro de Procesos Sucesorios. Atento el domicilio del Sr. José Francisco Combin y Bergueran de fs. 122 y el notificado a fs. 141, oficiése a la Secretaría Nacional Electoral a los fines que informe el domicilio del demandado. Expte. Nº 782/09. Fdo.: Dr. Sergio A. González (Secretario), Dra. Delia M. Giles, Juez.

\$ 52,50 222760 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaria de la Dra. María Sol Sedita, en los autos caratulados "ECHAVEZ, ESTER BEATRIZ s/SU PROPIA Quiebra", Expte. Nº 514/09 se hace saber que se ha presentado un nuevo proyecto de distribución complementario, según lo dispuesto por el Art. 218 y 222 L.C.Q. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días sin cargo. Rosario, 12/02/2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria subrogante.

S/C 222649 Feb. 28 Mar. 5

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en autos: "ESCALADA, MARCELO s/Quiebra pedida por acreedor" Expte. Nro. 451/11, se ha dictado la siguiente resolución "No 284 Rosario, 19 de febrero de 2014: Y Vistos:...Y Considerando... Resuelvo: I) Señalar el día 28 de Marzo de 2014 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico sus peticiones de verificación de créditos. II) Señalar el día 16 de mayo de 2014 para la presentación del Informe Individual y la del día 27 de junio de 2014 para la presentación del Informe General. III) Hacer saber a la sindicatura que en el plazo improrrogable de cinco días deberá informar sobre la composición del activo de la fallida y proponer la forma de liquidación de los bienes. A tales fines se deberá proceder conforme lo regula el Art. 177 y sgtes. de la L.C. IV) Hacer saber al síndico que cada 10 días deberá informar sobre—tos trámites relativos a la liquidación de los bienes. Publíquense Edictos de ley .en el Boletín Oficial. Insértese y hágase saber".- Firmado: Dr. Néstor O. García (Jaez) - Dra. María Belén Baclini (Secretaria). Secretaría, 20 de febrero de 2014.

S/C 222653 Feb. 28 Mar. 10

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AGHEM ALDO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/02/14. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 222674 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CESARE ALDO ANTONIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/02/14. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 222673 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de AZULA RODOLFO EMILIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/02/14. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 222670 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de D'ANGELO LUIS NEMESIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/02/14. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 45 222671 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS GOMEZ, para que comparezcan dentro del término de 10 días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/02/14. Dra. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 222657 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nom. de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MANUELA DE JESUS ALVAREZ, para que comparezcan dentro del término de 10 días a hacer valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 21/02/14. Silvina L. Rubulotta, prosecretaria.

\$ 45 222658 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 5ta. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de ABBENA ELENA AMELIA, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 19/02/14. Alfredo R. Farias, secretaria.

\$ 45 222669 Feb. 28 Mar. 17

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE MARIA MONTENEGRO por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2014. Dr. Hernán C. Gutiérrez, Secretario.

\$ 45 222666 Feb. 28 Mar. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: RITA ANUNCIADA MORALES, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley Nº 11.287. Rosario, 19 de Febrero de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 222682 Feb. 28 Mar. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: BESIE NICEMBOIM y/o BESIE NICENBOIM y FROIM GOLDIN, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 21 de Febrero de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 45 222683 Feb. 28 Mar. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutierrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: MARIO ALBERTO NAPOLITANO, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la ley 11.287. Rosario, 21 de Febrero de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 222686 Feb. 28 Mar. 17

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Eliana Gutiérrez White, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don/doña: HECTOR HUGO NAVONE, por diez días para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el Art. 67 del C.P.C., reformado por la Ley 11.287. Rosario, 21 de Febrero de 2014. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria en suplencia.

\$ 45 222685 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, del Dr. Pedro A. Boasso se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ANITA MALLONE por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: MALLONE ANITA s/Sucesión, Expte. Nº 51/14). Rosario, de Febrero de 2014. Dra. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria en suplencia.

\$ 45 222724 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Carlos Cadierno, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña Leontina Vagliente, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "VAGLIENTE, LEONTINA s/ Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 778/13). Rosario, 21/02/2014. Dra. María Sol Sedita, secretaria subrogante.

\$ 45 222644 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Juana Luisa Lugones y/o Juana L. Lugones, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: LUGONES, JUANA LUISA s/Declaratoria de Herederos y Sucesión; Expte. N° 1262/13). Rosario, 21/2/2014. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 222645 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría Subrogante de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ernesto Domingo Mprganti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: MORGANTI, ERNESTO DOMINGO s/Sucesión; Expte. N° 1403/13). Rosario, 21/2/2014. Ma. Florencia Di Rienzo, prosecretaria.

\$ 45 222646 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don RODOLFO FELIPE D'URSO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Febrero de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 222651 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA BEATRIZ CUENCAS y de don ERNESTO REFOJOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 21 de Febrero de 2014. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 222650 Feb. 28 Mar. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CARLOS MARCIANO CASIELLO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de Febrero de 2014. Dra. Jessica Cinalli, Secretaria.

\$ 45 222708 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Gazzo, Olga Celia y de Pietrapertosa, Víctor José, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: GAZZO OLGA CELIA y Otr. s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1160/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 222747 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Vigna, Onildo Ramón, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: VIGNA ONILDO RAMON s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 952/13. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 222748 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario -Juzgado vacante- se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de Sacchi, María, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: SACCHI, MARIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 17/14. Dra. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

\$ 45 222745 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: PONCE RAMON ERACLIO Y OTRA s/Declaratoria de herederos" Expte. Nº 174/13, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Ramón Eraclio Ponce y/o Ramón Eradio Ponce y de doña Demecia Collera, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 19 de Febrero de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, Secretario.

\$ 45 222755 Feb. 28 Mar. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décimo Tercera (13º) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Olga Antonia Teresa Herrera, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados HERRERA OLGA ANTONIA TERESA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 989/13. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2014. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 45 222690 Feb. 28 Mar. 17

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Quinta (5º) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Héctor Alejandro Olguin, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados OLGUIN HECTOR ALEJANDRO s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1232/13. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 24 de Febrero de 2014. Dr. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 45 222688 Feb. 28 Mar. 17

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Séptima (7º) Nominación de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña Lidia Vega, por diez (10) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados VEGA LIDIA s/Declaratoria de Herederos; Expte. Nº 1293/13. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de Febrero de 2014. Paula Valeria Bazano, secretaria subrogante.

\$ 45 222684 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Número 4º Nominación de Rosario, sito en Balcarce 1651, Rosario - Santa Fe (2000), a cargo de la Dra. Silvia Ana Cicuto, Secretaría Dra. Daniela A. Jaime se ha dispuesto dentro de los autos LAVINIA JORGE R. s/Declaratoria de herederos (Expte. Nº 1081/13), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Jorge Ramón Lavinia, por 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de los Tribunales Provinciales de Rosario. Dra. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 45 222705 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alberto Aurelio Amez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: AMEZ, ALBERTO AURELIO s/Sucesión, Expte. Nro. 1290/13). Rosario, 21/2/2014. Dra. María Sol Sedita, Secretaria Subrogante.

\$ 45 222643 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de Muriado, Néstor Clementito, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MURIADO, NESTOR C. s/Sucesión; (Expte. Nº 1367/13). Rosario, 24 de Febrero de 2014. Dr. Alejandro Dañino, Prosecretario.

\$ 45 222642 Feb. 28 Mar. 17

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de lo Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la Dra. Laura M. Barco en los autos caratulados ALTOBELIO CLARA FILOMENA c/BIANQUI JULIO s/Usucapión, Expte. Nº 661/09. Firmat, 24 de Octubre de 2013. Atento el informe que antecede y no habiendo comparecido la parte demandada decláresela rebelde y siga el juicio sin su representación. Señálese fecha de audiencia para sorteo de abogado de oficio para el día 27 de noviembre de 2013 a las 10hs, por ante este Juzgado. Notifíquese (Expte. Nº 661/09). Firmat, 13 de Noviembre de 2013. Laura M. Barco, Secretaria.

\$ 33 222603 Feb. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, a cargo de la Dra. Sylvia Cristina Pozzi - jueza-, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: GHIGLIONE, PABLO NATALIO JESÚS s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 71/14. Lo que se publica a sus efectos en el Tablero del Juzgado y BOLETÍN OFICIAL de Santa Fe. Firmat, 19 de Febrero de 2.014. Secretaría.

\$ 45 222753 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Nº 16 de la ciudad de Firmat, en autos: PERUCHO, MARGARITA SEBASTIANA s/Declaratoria de herederos; (Expte. Nº 1270/2013), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Margarita Sebastiana Perucho, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Publíquese en el BOLETÍN OFICIAL y Tablero del Tribunal. Firmat, 30 Octubre de 2013. Fdo: Dra. Laura Barco, Secretaria.

\$ 45 222580 Feb. 28 Mar. 17

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de don PEDRO MARTIN, para que comparezcan al tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 23 de Diciembre de 2013. Dr. Carlos F. Tamaño, Secretario.

\$ 45 222698 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Casilda Dr. Alejandro Héctor Lanata, Secretaria del autorizante se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña NIDIA ELDA CACHIARELLI y Don DEOLINDO ANTONIO PAZ para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo apercibimientos de ley. Casilda, 13 de Febrero de 2014. Clelia Carina Gómez, secretaria.

\$ 45 222750 Feb. 28 Mar. 17

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado en lo Civil, Comercial y Laboral de era. Nominación del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, a cargo del Dr. Fabio M. Della Siega -Juez Subrogante-, Secretaría del autorizante, se hace saber en autos BEDETTA WALTER y Otro c/FISCARELLI EDUARDO s/Ejecución hipotecaria, Expte. N° 827/13, se ha dictado resolución N° 64 de fecha 12.02.2014, en la que se ha dispuesto citar y emplazar a los demandados y a terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad de los inmuebles de propiedad del demandado Eduardo Mario Fiscarelli inscriptos en el Registro General Rosario al Tomo 186 Folio 415 N° 199532 Dpto. Iriondo, y Dominio en la Matricula N° 14-1890- Opto. Iriondo, ubicados en la ciudad de Cañada de Gómez, por edictos que se publicarán por el término de cinco (5) días y en cinco veces en el Boletín Oficial (Art 67 CPCC), a fin de que dentro de los 5 días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de U\$S 17.000 con más la suma de U\$S 3.400 presupuestada provisoriamente para interese y costas, u opongán excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Firmado Juez Subrogante Dr. Fabio M. Della Siega, Secretaría Dr. Guillermo Coronel. Cda. de Gómez, 21 de Febrero de 2014. Dr. Guillermo R. Coronel, Secretario.

\$ 200 222726 Feb. 28 Mar. 10

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se hace saber que en los caratulados CASTELLANO DAMIAN c/DANIELE JOSE F. y Otro s/Prescripción Adquisitiva, Expte. N° 1189/11, se ha dictado la siguiente providencia: Cañada de Gómez, 14 de Mayo de 2013. ... observando en esta oportunidad que se encuentran debidamente notificados los demandados Sr. José Francisco Daniele y Sra. Ana María Girotti, titulares del Dominio inscripto al Tomo 154, Folio 369. N° 119879, Dpto. Belgrano y/o sus eventuales herederos y/o terceros que se creyesen con derecho, y que estos no se han presentado de acuerdo el informe de fs.26 y constancias de autos, decláraselos rebeldes prosiguiendo el juicio adelante sin dárseles representación. Notifique por cédula y edictos según disposiciones de autos. Expte. N° 1189/11. Fdo. Dra. María Laura Aguaya (Juez), Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario). Cañada de Gómez.

\$ 85 222731 Feb. 28 Mar. 6

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6 con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez (SF), llama a los herederos, acreedores y legatarios de don SEBASTIAN HECTOR GIROTTI por et término de diez (10) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, 12 de Diciembre de 2013. Dr. Mariano Jesús Navarro (Secretario).

\$ 45 222717 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de FLORENCIO LUIS GUASTAVINO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Entrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 222733 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 2da. Nominación a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Secretaría autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE DOMESI y MARIA TERESA BRIGNONI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Entrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Mariano Jesús Navarro, secretario.

\$ 45 222728 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de GÜERINO y/o GUERINO ORLANDINI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222725 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ELENA MARGARITA ZIRALDO y OSVALDO JOSE FERNANDEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222723 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO ANTONIO PIAN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222722 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANGEL EMILIANO TRIVISONNO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el

BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222721 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO SANTOS COPPARI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222719 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HILARIO ENRIQUE MANSILLA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222718 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN PABLO VASQUEZ, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222716 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de MIGUEL PEIRONE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222714 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil Comercial y Laboral del Distrito Judicial N° 6 1ra. Nominación Secretaría Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de HUGO OMAR SIMONE, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez, Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 45 222713 Feb. 28 Mar. 17

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 2 de la 12da. Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo de la Dra. Malvestiti Marisa (Juez), secretaria de la Dra. Graciela Fournier, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante doña Rosso Pedro Juan y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados ROSSO PEDRO JUAN s/Sucesión, Expíe. Nº 939/2013. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, 17 de Febrero de 2014. Secretaria de la Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

\$ 45 222703 Feb. 28 Mar. 17

VILLA CONSTITUCION

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados "JOBSON, JUAN CARLOS s/Sucesión" Expte. Nº 878/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Carlos Jobson, D.N.I. Nº 13.578.381, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 3 de Febrero de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 222663 Feb. 28 Mar. 17

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Villa Constitución, en los autos caratulados GARCÍA, TEODORO CÁNDIDO s/Sucesión; Expte. Nº 837/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Teodoro Cándido García, D.N.I. Nº 6.115.741, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 3 de Febrero de 2014. Dra. Dora Diez, Secretaria.

\$ 45 222661 Feb. 28 Mar. 17

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Se hace saber que el juicio que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito, Civil, Comercial y Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal, Secretaria del Dr. Mariano Ríos Artacho, caratulado TRANSPORTE CHIAPPINOTTO S.A. C/ANICETO, MARIANA LORENA s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. Nº 869/2013), se ha dispuesto lo siguiente; Melincué, 19 de Junio de 2013. Por presentado, domiciliado y por parte a mérito al Poder General que exhibe y se devuelve, agregándose copia en autos, junto con la demás documental que acompaña. Resérvese los originales en Secretaría en sobre que acompaña. (....)". Melincué, 30 de Octubre de 2013. Proveyendo escrito cargo Nº 10441-13: Agréguese las Reposiciones Fiscales que se acompañan. Agréguese la documental que se acompaña, reservándose los originales y copias certificadas que indica en Secretaría. Por iniciada la presente Ejecución Hipotecaria contra Mariana Lorena Aniceto por el cobro de la cantidad de dólares estadounidenses doscientos treinta mil siete c/ cincuenta y siete ctvos. (u\$s 230.007,57), con más sus intereses y costas. Trábase embargo sobre los bienes hipotecados suficiente para cubrir la cantidad de u\$s 230.007,57, con más el 30% presupuestado para responder a intereses y costas futuras, oficiándose al Registro de la Propiedad Rosario, previo pago del impuesto al embargo. Habiéndose acompañados los Informes de ley del Registro General de la Propiedad Inmueble, y que los inmuebles constan anotados a nombre de la demandada e inscripta la

hipoteca que se ejecuta, y a tenor del Art. 511 del CPCC, cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra, incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETÍN OFICIAL y Estrados de este Tribunal, por el término de cinco (5) días, a fin de que dentro de los cinco (5) días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de u\$s 230.007,57, con más el 30% estimado provisoriamente para atender intereses y costas, u opongan excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlo por notificado de cualquier resolución o providencia posterior. Todo ello, sin perjuicio de la notificación por cédula. (Expte. N° 869/2013). Fdos. Dra. Analía M. Irrazábal (Juez) y Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario). Melincué, 19 de Noviembre de 2013. Mariano Ríos Artacho, Secretario subrogante.

\$ 428,50 222680 Feb. 28 Mar. 10

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, llama a herederos, acreedores y legatarios de los causantes Ernesto José Montanari y Brígida Segunda Mainente, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos en el término de ley. Autos MONTANARI, ERNESTO JOSÉ y MAINENTE, BRÍGIDA SEGUNDA s/sucesiones; (Expte. N° 1955 año 2013). Melincué, Febrero de 2014. Dr. Leandro Carozzo, Secretario.

\$ 33 222740 Feb. 28 Mar. 17

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello -Juez, Secretaría de la Dra. Lidia E. Barroso en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/BOLAÑO ROBERTO LUIS y/u Otro s/Apremio (Expte. N° 903/2013).- Se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 10 de Febrero de 2014. N° 007.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:.... FALLO: Mandado llevar adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes, todos con expresa imposición de costas a la demandada perdidosa (Art. 251 del C.P.C.C.) A la regulación de honorarios, oportunamente que sea practicada la correspondiente planilla. Insértese, agréguese copia y hágase saber.- FDO Dr. Vicente Militello.- Juez.- Dra. Lidia E. Barroso, Secretaria. Venado Tuerto, 19 de Febrero de 2014.

S/C 222701 Feb. 28 Mar. 6

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram, Juez, Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/DEVESA, ANTONIO JESÚS s/Apremio (Expte. N° 1703/05), se ha dispuesto notificar al demandado Sr. Devesa, Antonio Jesús los siguientes Decretos: "Venado Tuerto, 28 de septiembre de 2011.- No habiendo sido observada la planilla puesto de manifiesto y vencido el término señalado para hacerlo, apruébase la misma que asciende a la suma de (\$ 33.833,81). Fdo. Dr. Marcos Ferrarotti, Juez, Dr. Santiago Male Franch, Secretario. Venado Tuerto, 06 de noviembre de 2013.- Atento lo manifestado, A Resolución, previa acreditación de inscripción en AFIP.- Notifíquese. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 06 de noviembre de 2013.- Ampliando el decreto que antecede: Hágase saber el nuevo Juez que va a entender (art. 62 del C.P.C.C.)- Notifíquese. (Expte. N° 1703/05).- Fdo. Federico Bertram, Juez, Dr. A. Walter Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 19 de Febrero de 2014.

S/C 222699 Feb. 28 Mar. 6